

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 15 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el mantenimiento de sedes de entidades privadas sin ánimo de lucro dedicadas al ámbito de las adicciones (Línea 1) durante el ejercicio 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas al mantenimiento de sedes de entidades privadas sin ánimo de lucro, dedicadas a las adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial de Salud y Consumo ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 28 de mayo de 2024 (BOJA núm. 114, de 13 de junio de 2024), por la que se convoca, para el ejercicio 2024, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 1. Subvenciones para el mantenimiento de sedes de entidades privadas dedicadas al ámbito de las adicciones	1300020000 G/31B/48202/11 01

SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

Orden	Beneficiario	CIF	Número de Expediente	Importe Concedido
1	ASOCIACIÓN COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INCORPORACIÓN ANDALUCÍA-CEPA	G04104113	2024 CA L1 009	8.247,55 €
2	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES DEL CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD-AFACESJE	G11678489	2024 CA L1 006	3.277,11 €
3	ASOCIACIÓN NIVEL	G11273323	2024 CA L1 015	1.351,32 €
4	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVA	G11297728	2024 CA L1 008	8.495,95 €
5	FUNDACIÓN DE CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD-CESJE	G11631686	2024 CA L1 007	14.535,54 €
6	JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR-JARCA	G11319209	2024 CA L1 001	1.272,91 €
7	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS - BARRIO VIVO	G11247343	2024 CA L1 003	2.414,12 €
8	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	2024 CA L1 010	11.399,69€
9	ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA-ARCHI	G11282068	2024 CA L1 011	820,29 €
10	ASOCIACIÓN DE AYUDA A DROGODEPENDIENTES y PRESOS-MARA	G11471273	2024 CA L1 012	1.168,37€
11	ASOCIACIÓN LOCAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO DE ROTA-ALAT	G11083292	2024 CA L1 004	503,47 €
12	ASOCIACIÓN BROTE DE VIDA	G11700796	2024 CA L1 005	1.013,68 €

Cádiz, 15 de noviembre de 2024.- La Delegada, Eva Francisca Pajares Ruiz.

00312568